



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2018 - 06 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2018.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas y cinco minutos del día veintinueve de agosto del dos mil dieciocho; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Señor Kefren Martin Bellodas Ángelo, Señorita Ana Paola Bayona Sánchez y la Señorita Vanya Cáceres Ortiz de Orue. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaría Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha trece de junio del año dos mil dieciocho; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondientes.

DESPACHO

El Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad que los siguientes puntos que ingresaron por despacho sean tratados en la instancia de orden del día:

- Aprobación de apertura del III Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Administración Filial Puerto Maldonado
- Aprobación de apertura del IV Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad Filial Puerto Maldonado

El consejo de Facultad, en pleno concuerda que los temas sean tratados en la instancia sugerida.

INFORMES

1.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad indicando que con fecha 22 de junio del presente año se recepcionó la Resolución N° 250-CU-2018-UAC de fecha 13 de junio del 2018; en la que se Resuelve: "**OTORGAR facultades extraordinarias a los Decanos de las distintas Facultades de la UAC, a fin de que puedan nombrar Comisiones de revisión de notas cuando lo crean pertinente, la misma que determinará la modificación o no de la nota de la asignatura revisada debiendo consignarse en el acta respectiva si el caso lo amerita**", al respecto el Señor Decano indica que esto es causa de las quejas existentes de los estudiantes en el ingreso de los aportes, la nota muchas veces no corresponde a lo indicado en aula, por lo que se ha visto en Consejo Universitario un mecanismo para poder resolver dichos casos a través de las comisiones de revisión de notas que no tienen la categoría de ser permanentes.

Pide la palabra el Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, indicando que es responsabilidad de los docentes el ingreso de notas y por lo tanto se está incumpliendo al reglamento de evaluaciones, por lo que es necesario hacer de conocimiento de los directores y docentes el procedimiento para el otorgamiento de notas y sanciones existentes.

2.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad mencionando que con Informe N° 03-2018-2018-CT-FCEAC-UAC, de fecha 28 de junio del 2018, documento en el cual se informa acerca las actividades realizadas en la Coordinación del Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica (SITAP) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, durante el semestre académico 2018-I:

- Capacitación a tutores, realizada el día 23 de febrero del 2018, en que participaron docentes tutores de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
- Difusión de Tutoría en la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y en aulas a través de un boletín informativo elaborado por la coordinación.
- Taller de motivación y fortalecimiento de autoestima, realizada los días 21 y 22 de mayo del 2018, dirigido a estudiantes en riesgo de desaprobación de los departamentos académicos de Administración, Contabilidad y Economía.

3.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad informando que con Oficio N° 034-2018-PROTESIS-ADM-DEAC-UAC de fecha 06 de agosto del 2018 y Oficio N° 035-2018-PROTESIS-ADM-DEAC-UAC de fecha 08 de agosto del 2018, documentos en los cuales se alcanzan el informe de culminación e informe económico del XI Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela



Profesional de Administración, el mismo que se realizó en los tiempos y presupuesto estipulados en el plan de trabajo, obteniendo como resultado 23 bachilleres aprobados y dos participantes quienes presentaron sus renuncia por motivos de trabajo en ciudades lejanas al Cusco, acervo documentario que contiene lista de bachilleres con notas obtenidas, condición y fechas de sustentación.

4.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad informando que con Oficio N° 018-2018-X-PT/FCEAC/UAC de fecha 28 de junio del 2018, documento en el cual se alcanza el informe final de X Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad, el mismo que se realizó en los tiempos y presupuesto estipulados en el plan de trabajo, obteniendo como resultado 17 bachilleres aprobados y 01 bachiller desaprobado.

5.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que con Oficio N° 167-2018-ADNI-UAC de fecha 16 de agosto del 2018, la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, remite las acciones de mejora desarrolladas en la escuela en atención al Oficio Circular N° 017-2018-/DECAAU-UAC, remitido por la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, los cuales se detallan a continuación:

- Celebración del III aniversario de la escuela profesional y reconocimiento a los estudiantes con las mejores calificaciones del semestre anterior.
- Firma de carta de entendimiento con la Municipalidad Distrital de Echarati para la firma del convenio marco con la Universidad.
- Presentación de show de barismo, desfile de trajes típicos con banderas internacionales, presentación de bandas musicales, etc...
- Segunda feria cafetalera y cacao EXPO CAFÉ 2018-I y capacitaciones otorgadas a los estudiantes de la escuela profesional.
- Seminario taller de Cadena de suministro , realizado por ADEX

6.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que con Informe N°001-2018-FCEAC-UAC de fecha 22 de agosto del 2018, remitido por este despacho, en cumplimiento del memorándum N° 73-2018-R/UAC, en el que solicita informar acerca de las acciones implementadas relativos a los reclamos presentados por los delegados estudiantiles en la diferentes reuniones sostenidas "La autoridad te escucha", realizado el día miércoles 04 de abril del año en curso, en el que se contó con la presencia del Señor Rector de nuestra Universidad, el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, los diferentes Directores de Departamento Académico y Directores de las seis Escuelas Profesionales:

- De acuerdo a los informes revisados y alcanzados por las distintas escuelas profesionales, se pudo observar que los estudiantes manifestaron su satisfacción en cuanto al desenvolvimiento pedagógico de los docentes, existiendo un pequeño número de docentes observados de acuerdo al Informe N° 008-2018-SA-FCEAC-UAC, de fecha 14 de mayo del 2018, remitido por la Secretaria Académica de la Facultad, docentes con los cuales el decanato sostuvo conversaciones a inicios del presente semestre académico para continuar la implementación del mejoramiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Sobre los equipos de cómputo y los proyectores multimedia refirieron que algunas aulas no se encuentran en óptimas condiciones especialmente el audio; que es necesario contar con un buen antivirus, software contable actualizado en los laboratorios de contabilidad, para lo cual se realizó el mantenimiento y soporte técnico a laboratorios de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables durante el periodo vacacional, de acuerdo a la solicitud de las escuelas profesionales y de los estudiantes de la Facultad, a fin de mejorar el servicio de los laboratorios, según consta en el Informe N° 003-2018-STL-FCEAC-UAC, de fecha 01 de agosto del 2018, remitido por el encargado de laboratorio de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se adjunta informe y reportes de incidente y reparación, así mismo se puso en conocimiento del Vicerrectorado Administrativo a través del Oficio N° 400 -2018-FCEAC-UAC de fecha 02 de agosto del 2018, el cual remitió Proveído N° 1925-VRAD-2018-UAC, de fecha 07 de agosto del 2018, indicando que ya fueron requeridos los equipos de cómputo y se está a la espera de que lleguen.
- Se recibió quejas de los alumnos acerca el aula 116-CEAC, mencionando que este es totalmente antipedagógico debido a que existe una columna y parte de una pared que divide el ambiente, que consecuencia de ello gran número de alumnos no pueden ver la pizarra interactiva y acrílica, para lo cual el decanato solicito al Vicerrectorado Administrativo, disponer la división de ambiente 116-CEAC de la facultad con Oficio N° 423-2018-FCEAC-UAC, de fecha 08 de agosto del 2018.
- De igual manera se presentó oficio de extrañeza y preocupación sobre el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, hacia el Vicerrectorado Administrativo, ya que el Salón de Grados fue refaccionado fechas anteriores y actualmente se observa goteras en el cielo raso, sillas malogradas, la puerta anterior del salón no puede



cerrar, etc..., para lo cual este decanato solicitó la refacción del Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, según Oficio N° 447-2018-FCEAC-UAC, de fecha 14 de agosto del 2018, adjunta copia de oficio, así mismo estamos a la espera de la culminación de la remodelación del salón de grados, con la implementación de paneles móviles de la marca MODERNFOLD USA

Al respecto el Señor Decano indica que se está haciendo seguimiento para la remodelación del salón de grados, así como de la implementación de los laboratorios de la Facultad con equipos nuevos.

Por otra parte se recepcionó el Oficio N° R-247-2018-UAC de fecha 24 de agosto del 2018, remitido por el Rector de nuestra universidad, en el cual manifiesta su profunda satisfacción, por la iniciativa de desarrollar acciones que respondan a los reclamos presentados por los estudiantes, en las reuniones sostenidas de "La Autoridad te Escucha", lo cual contribuye de manera importante a la mejora de la calidad de servicio en la Universidad Andina del Cusco.

7.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que como todos los años la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables está en constante comunicación con las entidades que brindan capacitaciones y charlas de forma voluntaria a los estudiantes de nuestra Facultad, es por ello que en coordinación de este Decanato con la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), se ofreció el día 18 de agosto del presente año una charla dirigida a los estudiantes para orientarlos acerca de la postulación a un puesto laboral en dicha entidad, charla ofrecida en el salón de grados de nuestra facultad a las 16:00 horas.

De igual manera el Decanato realizó coordinaciones con la Sra. Laura Alva Hurtado representante de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), quienes ofrecieron el día 28 de los corrientes en dos turnos la capacitación sobre:

- Financiamiento de una empresa a través de la emisión de valores
- Inversión a través de fondos mutuos
- Inversión a través de la Bolsa de Valores de Lima

El cual se desarrolló en los horarios de 09:00 a 11:00 horas y 18:00 y 20:00 horas, favoreciendo de esta manera a 300 estudiantes de nuestra Facultad, los cuales recibieron material de lectura y otros, ofrecidos por la SMV.

Al respecto el Señor Decano indica que gracias a estas charlas informativas y acuerdos internos tenemos muchos estudiantes de nuestra Facultad laborando tanto en la SBS y SMV.

PEDIDOS

No habiendo ningún pedido en el presente ítem pasamos a orden del día

ORDEN DEL DÍA

1.- APERTURA DEL XII CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1823-2018-FCEAC-UAC de fecha 21 de agosto del 2018, emitido por este Decanato, en el cual:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, El Proyecto XII- CICLO TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- AUTORIZAR LA APERTURA DEL – XII- Ciclo Taller de Tesis (Pro- Tesis) de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Andina del Cusco, de conformidad al cronograma formulado sobre el particular.

TERCERO.- SOLICITAR, LA AUTORIZACIÓN, al Vice Rectorado Administrativo, para la recaudación por conceptos de inscripción, matrícula, mensualidades y otros conceptos.

CUARTO.- ENCOMENDAR, al Coordinador del XII Ciclo de Tesis (Pro- Tesis) de la E.P. de Administración, adoptar las acciones complementarias Bajo responsabilidad en cuanto al cumplimiento del Cronograma presentado, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Resolución que fue producto del Oficio N° 001-2018PROTESIS-ADM CEAC-UAC de fecha 01 de agosto del 2018, en el que el Coordinador de Pro – Tesis, solicita apertura del XII Ciclo de Pro – Tesis de la Escuela Profesional de Administración, documento que fue remitido con Oficio N°413-2018-FCEAC-UAC al Vice Rectorado Académico para su evaluación; el presupuesto fue aprobado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario autorizando la Ejecución, del XII Ciclo Taller de Tesis (Pro- Tesis) de la Escuela Profesional de Administración y el Vice Rectorado Académico con Proveído N° 743-2018-VRAC-UAC emite opinión favorable para que prosiga con el desarrollo del dicho Taller, adjuntando plan de trabajo con una propuesta de 25 bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2018-II, el correspondiente

cronograma proponiendo su inicio el 07 de agosto del 2018 hasta el 07 de diciembre del 2018, el presupuesto de ingresos que asciende a S/. 128,400.00, el presupuesto de egresos de S/. 94,529.07, con un saldo positivo de S/ 33,870.93 Soles. Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente para la apertura y funcionamiento de dicho taller con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo ACUERDA aprobar por unanimidad la apertura del XII Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Administración para el presente semestre académico.

2.- APERTURA DEL XI CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1822-2018-FCEAC-UAC de fecha 21 de agosto del 2018, emitido por este Decanato, en el cual:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, El Proyecto XI- CICLO TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

SEGUNDO.- AUTORIZAR LA APERTURA DEL – XI- Ciclo Taller de Tesis (Pro- Tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Andina del Cusco, de conformidad al cronograma formulado sobre el particular.

TERCERO.- SOLICITAR, LA AUTORIZACIÓN, al Vice Rectorado Administrativo, para la recaudación por conceptos de inscripción, matrícula, mensualidades y otros conceptos.

CUARTO.- ENCOMENDAR, al Coordinador del XI Ciclo de Tesis (Pro- Tesis) de la E.P. de Contabilidad, adoptar las acciones complementarias Bajo responsabilidad en cuanto al cumplimiento del Cronograma presentado, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Resolución que fue producto del Oficio N° 001-2018-XI PT/FCEAC-UAC de fecha 01 de agosto del 2018, en el que el Coordinador de Pro – Tesis, solicita apertura del XI Ciclo de Pro – Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad, documento que fue remitido con Oficio N°432-2018-FCEAC-UAC al Vice Rectorado Académico para su evaluación; el presupuesto fue aprobado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario autorizando la Ejecución, del XI Ciclo Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad y el Vice Rectorado Académico con Proveído N° 744-2018-VRAC-UAC emite opinión favorable para que prosiga con el desarrollo del dicho Taller, adjuntando plan de trabajo con una propuesta de 36 bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2018-II el correspondiente cronograma proponiendo su inicio el 07 de agosto del 2018 hasta el 07 de diciembre del 2018, el presupuesto de ingresos que asciende a S/. 184,896.00, el presupuesto de egresos de S/. 133,222.04, con un saldo positivo de S/ 51,673.96 Soles. Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente para la apertura y funcionamiento de dicho taller con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo ACUERDA aprobar por unanimidad la apertura del XI Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad para el presente semestre académico.

3.- APROBACIÓN DE COORDINADORA DE III CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PUERTO MALDONADO (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1821-2018-FCEAC-UAC de fecha 21 de agosto del 2018, emitido por este Decanato, en el cual:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR EN EL CARGO DE COORDINADORA (E) PARA EL III – CICLO DE PRO TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, FILIAL DE PUERTO MALDONADO A LA Mgt. PAMELA BARRIONUEVO ALOSILLA.

SEGUNDO.- Encomendar a la Coordinadora designada, elaborar el plan de trabajo para el funcionamiento del III Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela profesional de Administración- Filial Puerto Maldonado.

TERCERO.- ELEVAR, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación.

Resolución que fue producto del Oficio N° 1546-2018/F PM-UAC de fecha 14 de agosto del 2018, en el que el Director de la Filial de Puerto Maldonado, remite propuesta para coordinadores de Ciclo Taller de Pro Tesis Administración y Contabilidad FPM. Sobre el caso el Señor Decano indica que se



ha gestionado todo lo concerniente para la designación en el cargo de Coordinadora de dicho taller con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación en el Cargo de Coordinadora (E) del III Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Administración Filial Puerto Maldonado para el presente semestre académico.

4.- APROBACIÓN DE COORDINADORA DE IV CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD FILIAL PUERTO MALDONADO (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1820-2018-FCEAC-UAC de fecha 21 de agosto del 2018, emitido por este Decanato, en el cual:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR EN EL CARGO DE COORDINADORA (E) PARA EL IV – CICLO DE PRO TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, FILIAL DE PUERTO MALDONADO A LA Mgt. CPCC. RAQUEL LUCIMAR QUISPE QUISPE.

SEGUNDO.- Encomendar a la Coordinadora designada, elaborar el plan de trabajo para el funcionamiento del IV Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela profesional de Contabilidad- Filial Puerto Maldonado.

TERCERO.- ELEVAR, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación.

Resolución que fue producto del Oficio N° 1546-2018/F PM-UAC de fecha 14 de agosto del 2018, en el que el Director de la Filial de Puerto Maldonado, remite propuesta para coordinadores de Ciclo Taller de Pro Tesis Administración y Contabilidad FPM. Sobre el caso el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente para la designación en el cargo de Coordinadora de dicho taller con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación en el Cargo de Coordinadora (E) del IV Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad Filial Puerto Maldonado para el presente semestre académico.

5.- APROBACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

El Señor Decano de la Facultad manifiesta que existe la necesidad de reestructurar las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y de las diferentes escuelas profesionales de la Facultad, que en atención al Oficio N° 125-2018-MKT/CEAC-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Marketing, donde solicita conformación de comisión de homologación y convalidaciones de cursos para la Escuela Profesional de Marketing y Oficio N° 153- 2018-ADNI-FCEAC-UAC, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, solicitando conformación de comisión de homologación y convalidaciones de cursos para la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, viendo la necesidad de reestructurar las comisiones permanentes y especiales de la Facultad, el Señor Decano formula la siguiente propuesta para la aprobación del Consejo de Facultad.

COMISIONES PERMANENTES A NIVEL DE LA FACULTAD

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

- 01 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRIL - PRESIDENTE
- 02 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
- 03 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
- 04 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE
- 05 Lic. SUSI ALVIZ PAZOS - INTEGRANTE

2.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Mgt. EDISON ALAN ALVES CHOQUE - PRESIDENTE
- 02 CPCC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA - INTEGRANTE
- 03 Mgt. SONIA SOFIA DELGADO CANDIA - INTEGRANTE
- 04 Lic. SUSI ALVIZ PAZOS - INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 01 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE - PRESIDENTA
- 02 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - INTEGRANTE
- 03 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE - PRESIDENTA
- 02 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - INTEGRANTE
- 03 Mgt. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - INTEGRANTE
- 04 Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

1.-COMISIÓN ACADÉMICA

- 01 Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN - PRESIDENTA
 02 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
 03 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - INTEGRANTE
 04 Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

- 01 Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN - PRESIDENTA
 02 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
 03 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - INTEGRANTE
 04 Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ - INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Mgt. SONIA SOFIA DELGADO CANDIA - PRESIDENTA
 02 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - INTEGRANTE
 03 Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON - INTEGRANTE
 04 Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA - INTEGRANTE
 05 Mgt. VIANEY BELLOTA CAVANA CONZA - INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- 01 Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN - PRESIDENTA
 02 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - INTEGRANTE
 03 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE

5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

- 01 Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES - PRESIDENTE
 02 Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ - INTEGRANTE
 03 Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON - INTEGRANTE
 04 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 01 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - PRESIDENTA
 02 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
 03 Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES - INTEGRANTE
 04 Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA - INTEGRANTE

7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS

- 01 Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA - PRESIDENTE
 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
 03 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - INTEGRANTE
 04 Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ - INTEGRANTE

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

10.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

- 01 Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES - PRESIDENTE
 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
 03 Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN - INTEGRANTE

11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- 01 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - PRESIDENTA
 02 Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA - INTEGRANTE
 03 Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN - INTEGRANTE

12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - PRESIDENTE
 02 Mgt. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MEZA - INTEGRANTE
 03 Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA - INTEGRANTE
 04 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE
 05 Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

- 01 Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
 02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
 03 Mgt. EVELYN JESUS CARAZAS ARAUJO - INTEGRANTE
 04 Lic. MIREYA APARICIO GONZALES - INTEGRANTE

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

- 01 Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
 02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
 03 Dr. RAIMUNDO ESPINOZA SANCHEZ - INTEGRANTE
 04 Dr. WALDO ENRIQUE CAMPAÑA MORRO - INTEGRANTE
 05 Dr. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Lic. SUSI ALVIZ PAZOS - PRESIDENTA
 02 Lic. MIREYA APARICIO GONZALES - INTEGRANTE



- 03 Dr. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
04 Mgt. EDISON ALAN ALVES CHOQUE - INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE CURSOS.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

- 01 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
03 Lic. MIREYA APARICIO GONZALES - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

- 01 Dr. RAIMUNDO ESPINOZA SANCHEZ - PRESIDENTE
02 Lic. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE MARKETING

- 01 Dr. WALDO ENRIQUE CAMPAÑA MORRO - PRESIDENTE
02 Lic. EDDY VIZCARRA MEJIA - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS

- 01 Dr. AQUILES SUYO CAPARO - PRESIDENTE
02 Mgt. ALEJANDRO VLADIMIR DELGADO CAMACHO - INTEGRANTE

5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS

PRE. PROFESIONALES

- 01 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
03 Lic. HAYDEE LEON NUÑEZ - INTEGRANTE

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 01 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
02 Mgt. JOSÉ ARROYO POLANCO - INTEGRANTE
03 Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - INTEGRANTE
04 Mgt. EVELYN JESUS CARAZAS ARAUJO - INTEGRANTE
05 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE

7.- COMISIÓN ACADÉMICA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS.

- 01 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - PRESIDENTE
02 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
03 Lic. EDDY VIZCARRA MEJIA - INTEGRANTE
04 Lic. SUSI ALVIZ PAZOS - INTEGRANTE

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso.

10.- COMISIÓN DE PRACTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

- 01 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
02 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
03 Lic. SUSI ALVIZ PAZOS - INTEGRANTE

11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- 01 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - PRESIDENTE
02 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
03 Mgt. EVELYN JESUS CARAZAS ARAUJO - INTEGRANTE

12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
02 Lic. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI - INTEGRANTE
03 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
04 Mgt. ALEJANDRO VLADIMIR DELGADO CAMACHO - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
03 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
03 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE
04 CPC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO - INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE - PRESIDENTA
02 CPCC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA - INTEGRANTE
03 Dr. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA - INTEGRANTE
04 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE

- 03 Mgt. FERNANDO PHILCO PRADO - INTEGRANTE
 04 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.

- 01 MGT. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - PRESIDENTA
 02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
 03 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - INTEGRANTE
 04 Mgt. PAOLA ESTRADA SANCHEZ - INTEGRANTE

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 01 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - PRESIDENTE
 02 Dra. NERY PORCEL GUZMÁN - INTEGRANTE
 03 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - INTEGRANTE
 04 CPC. ABEL TRESIERRA PANTIGOZO - INTEGRANTE
 05 Mgt. JOSE LUIS GONZALES ZARATE - INTEGRANTE

7 - COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
 02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
 03 Mgt. PAOLA ESTRADA SANCHEZ - INTEGRANTE
 04 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

10.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

- 01 Mgt. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - PRESIDENTA
 02 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE
 03 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - INTEGRANTE

11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- 01 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - PRESIDENTA
 02 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - INTEGRANTE
 03 Mgt. PAOLA ESTRADA SÁNCHEZ - INTEGRANTE

12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE - PRESIDENTA
 02 Dra. NERY PORCEL GUZMÁN - INTEGRANTE
 03 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - INTEGRANTE
 04 Mgt. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - INTEGRANTE
 05 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - INTEGRANTE

El Consejo de Facultad sin mayores comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad el cuadro de las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y de las diferentes escuelas profesionales de la Facultad, según los reglamentos pertinentes.

6.- APROBACIÓN DE REGLAMENTO ESPECÍFICO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

El Señor Decano solicita a la Secretaría Académica dar lectura a la Resolución N° 259-CU-2018-UAC de fecha 18 de junio del 2018, donde se modifica los artículos 5°, 6° y 74° del Reglamento Marco para optar el grado académico de bachiller y título profesional de la UAC, el cual indica que : " Los estudiantes que ingresaron a la Universidad Andina del Cusco hasta el semestre académico 2015-III inclusive y que concluyan sus estudios con los planes anteriores al Plan 2016, acceden al Grado Académico de Bachiller en forma automática después de haber aprobado en forma satisfactoria los estudios profesionales de pregrado que incluyen las prácticas pre-profesionales o internado según corresponda; conforme al plan de estudios de la Escuela Profesional. Esta disposición aplica también para los estudiantes de la escuela profesional de Marketing que habiendo ingresado antes de 2016-I, pasaron, por disposición de la autoridad, al plan 2016. Los estudiantes ingresantes a la Universidad a partir del ciclo académico 2016-I y los que concluyan sus estudios con el plan 2016 y no estuvieran comprendidos en la excepción anterior, deberán cumplir con el requisito de aprobación de un trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller, conforme lo establece la Ley 30220., y la organización de los expedientes para optar el grado académico de bachiller como el expediente de titulación", y Resolución N° 349-CU-2018-UAC, de fecha 17 de agosto del 2018, donde se suprime el párrafo aclaratorio en paréntesis del literal g del artículo 6°, excluyendo (para los ingresantes a partir del semestre académico 2014-II) quedando redactado de la siguiente manera: "Archivo del trabajo de Investigación en PDF (editable) codificado como: T1039_(n° del DNI)_B.pdf". Así mismo menciona el Señor Decano que de las reuniones programadas con la Dirección de Biblioteca y Editorial Universitaria, donde se recibió la felicitación por ser la única Facultad que implementó el informe del software anti plagio TURNITIN que se exige para otorgar títulos profesionales.



Por lo expuesto este decanato tomo la decisión de adaptar y modificar acorde a las nuevas disposiciones y presentarlo en esta oportunidad para su aprobación del Nuevo Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Sin más comentarios El Señor Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad emitir su voto para su aprobación. El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el Nuevo Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Punto proveniente de despacho

7.- APROBACIÓN DE APERTURA DEL III CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PUERTO MALDONADO

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N°1559-2018/F.PM-UAC, de fecha 17 de agosto del 2018, expedido por el Director de la Filial de Puerto Maldonado, en el que remite proyecto de apertura del III Ciclo Taller de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Administración FPM-UAC, documento que se elevó al Vicerrectorado Académico para su evaluación y fines del caso con Oficio N° 470-2018-FCEAC-UAC, de fecha 22 de agosto del 2018, el mismo que fue derivado a la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario con Proveído N° 778-2018-VRAC-UAC para alcanzar informe sobre la parte presupuestal del Ciclo Taller de Tesis Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Administración Filial Puerto Maldonado, el mismo que programa en el sistema como actividad autofinanciada y con Proveído N° 801-2018-VRAC-UAC de fecha 28 de agosto del 2018, se remite a este despacho con opinión favorable del Vicerrectorado Académico para que prosiga con la implementación del desarrollo del Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Administración Filial Puerto Maldonado.

El Consejo de Facultad sin mayores comentarios ACUERDA aprobar por unanimidad la apertura del III Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Administración de la Filial Puerto Maldonado para el presente semestre académico.

8.- APROBACIÓN DE APERTURA DEL IV CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD FILIAL PUERTO MALDONADO

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N°1560-2018/F.PM-UAC, de fecha 17 de agosto del 2018, expedido por el Director de la Filial de Puerto Maldonado, en el que remite proyecto de apertura del IV Ciclo Taller de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad FPM-UAC, documento que se elevó al Vicerrectorado Académico para su evaluación y fines del caso con Oficio N° 472-2018-FCEAC-UAC, de fecha 22 de agosto del 2018, el mismo que fue derivado a la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario con Proveído N° 783-2018-VRAC-UAC para alcanzar informe sobre la parte presupuestal del Ciclo Taller de Tesis Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad Filial Puerto Maldonado, el mismo que programa en el sistema como actividad autofinanciada y con Proveído N° 810-2018-VRAC-UAC de fecha 29 de agosto del 2018, se remite a este despacho con opinión favorable del Vicerrectorado Académico para que prosiga con la implementación del desarrollo del Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad Filial Puerto Maldonado.

El Consejo de Facultad sin mayores comentarios ACUERDA aprobar por unanimidad la apertura del IV Ciclo de Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Filial Puerto Maldonado para el presente semestre académico.

9.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que la Secretaria Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la Facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. CRUZ SOMOCURCIO, Jasmine Fiorela
2. LIRA CASTRO, Leslie Rosa

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. MASIAS PANCORBO, Mariela
2. RODRIGUEZ LIMPIAS, Sharlyn Kimberlyn
3. DEL ALCAZAR VEGA, Noelia
4. GARCIA TACUSI, Karen
5. HUALLPA MIRANO, Helen Victoria



6. GUEVARA PACHERRES, Kristel Melania

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. RENGIFO GONZALES, Paul Edison
2. HUAMPA CAHUANA, Yanet Dorotea
3. MAR PEREZ, Marilia
4. BONIFACION CONDORI, Lisbeth
5. CONDORI CCOLQUE, Jose Luis
6. MOSCOSO COSIO, Carlos Eduardo
7. JIMENEZ MOSCOSO, Yanet
8. ANGELO PEDRAZA, Candy Fiorella
9. AMAO CASTILLO, Brenda

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. IRALA MIRANDA, Miriam
2. MARQUINA QUISPE, Cesar Augusto
3. QUIRITA VERA, Esther Elizabeth
4. QUISPE CONDORI, Jesus Fernando

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA (CON CARGO A DAR CUENTA)

1. CANALES INFANZON, Mariela
2. ALVAREZ MEJIA, Carlos Gonzalo

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. UGARTE RAMOS, Flor Kimberly
2. CHOQUE ROLDAN, Maedy
3. VALDIVIA SAMANEZ, Brenny Stephanie
4. ZAMBRANO OCHOA, Gabriela Leoyoli
5. PINO SEGOVIA, Manuel
6. QUISPE TACO, Yojan
7. GONZALES OJEDA, Almendra Fernanda
8. CARRASCO FLORES, Dharian Nickols
9. BULEJE SILVERA, Dania
10. PAREDES OLAYUNCA, Yesmin Francesca
11. QUISPE CAMPANA, Julio Juvenal
12. RAMOS SULLCA, Monica Lisset
13. VARGAS GALIANO, Gabriel

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. MENDOZA ÁLVAREZ, Mirian
2. LÓPEZ AMADOR, Cristhel Jackelin
3. PANDURO TUESTA, Bossika Arabela
4. CÉSPEDES FLORES, Rosalid
5. PEÑA HERRERA, Minerva
6. QUISPE CRUZ, Ledy Yomira
7. JAIMES CASTRO, Erika Carolina
8. CJURO CUTIPA, Egari
9. ALVAREZ FIGUEROA, Luzmayra
10. BAUTISTA ARENAS, Yeshira Daniela
11. CAVIEDES PALOMINO, Astrid Vanessa
12. MELENDEZ MENDOZA, Edgar
13. FLORES CCARHUARUPAY, Brenda Irina
14. PUMA CHUTAS, Jhon David
15. FARFAN BACA, Mario
16. GONZALES CALLO QUISPE, Daniel
17. ANGULO LADRON DE GUEVARA, Juan Carlos
18. CONDORI OCSA, Marvin Leenar
19. VASQUEZ MOZOMBITE, Alonso



20. FARFAN RAMIREZ, Raúl Andres

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. CÁCERES MEDINA, Grhesly Jazmín
2. CORRALES TORRES, Shelly Arasely
3. PUMA SEGOVIA, Jheysson
4. HUALLPA CAÑARI, Juan Diego
5. RUIZ KURIMOTO, Kumi Miyuki
6. GUTIÉRREZ CHAIÑA, Indira Sonia
7. PAUCAR ÁLVAREZ, Ray Cardi
8. PUMA SOLORZANO, Max Rodrigo
9. PAUCAR CHIPANA, Liz
10. GONZALES VARGAS, Anabel
11. VERIA PALOMINO, Jacqueline Fiorela
12. APAZA TINCO, Yaned Zenobia
13. BACA CAHUANA, Rosibel
14. GRANEROS CHINCHAY, Dictemia
15. SOTO TORRES, Yonathan
16. ZUÑIGA CHOQUEHUANCA, Merilu Anita
17. QUISPE MORRIEL, Ebert
18. INFANTE MORVELI, Katheryn Del Socorro
19. PALOMINO CRUZ, Yazid Sharila
20. YAUYOS FLORES, Rocio Yamila
21. CAHUANA CAIRO, Yeltsin Percy
22. HUARACAINA YUPANQUI, Rrusven
23. HUALLPARAYME HUACAC, Nelly
24. CCARITA SARA, Ana Gabriela
25. INCA CASTROMONTE, Lizeth Katherine
26. LIGAS MERCADO, Jair Juan Luis
27. CCAMA HUAYCHAY, Lisbeth
28. VILLEGAS ROJAS, Itala Cecilia
29. CALVO AGUIRRE, Gabriela De Jesus
30. CHIRINOS VELASQUEZ, Mayte Palmira
31. ALVAREZ FARFAN, Xavier
32. HERRERA ASTURIMA, Beyluz Melany
33. MAYHUA AQUINO, Monica
34. PARILLO PALLA, Janet Yelina
35. ARCE AYBAR, Ruth Betsabe
36. QUICO HUARACHI, Wilson
37. CEVALLOS TRUJILLO, Harold Gonzalo
38. JACINTO SARCO, Fany
39. LLERENA CAMPANA, Luz Gabriela
40. PHILCO DELGADILLO, Andre Fernanda
41. MANSILLA LANDAETA, Brigitte Maryhori
42. QUENTE GUTIERREZ, Edy Evelyn
43. AVENDAÑO CHARA, Shandy Katherine
44. CHECCORI HUAMANI, Yonathan Cesar
45. SEQUEIROS ROJAS, Joshimar
46. HUAMAN RAMOS, Nelly
47. MEJIA LETONA, Renan
48. CHICLLA LAUCATA, Noelia

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. TAPIA HUAMÁN, Rosse Carolay
2. QUISPE MOSCOSO, Damaris
3. TTITO CORNEJO, David
4. VARGAS SILVA, Anny Lizeth
5. ALVAREZ CASTILLO, Valery Xymena
6. ROJAS MARTÍNEZ, Norma Ivonne

7. CORAHUA ROJAS, Mariela
8. ROLDAN SALAS, Adriana Guadalupe
9. VILLAFUERTE AMASIFUEN, Artimia
10. ALFARO PANIURA, Jhon Ulises
11. BACA OCHOA, Jonathan Albert
12. GONZALEZ RODRIGUEZ, Jose Francisco
13. BARRIONUEVO GUZMAN, Heidy

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. NATIVIDAD QUISPE, Nayeli Pierina
2. MEDINA MORENO, Ariana Valeria
3. AZARTE MAXI, Ninosca
4. VALDIVIA ORE, Yuriko Veronica
5. MINAURO MONTESINOS, Katheryn
6. TTITO QUISPE, Yazira
7. MUÑIZ PILLCO, Sandra
8. CANO ANCAIPURO, Helmud Yurgen
9. HUILLCA VERA, Miriam Banesa
10. VALDERRAMA DELGADO, Ana Paola
11. HUAMÁN JAQUEHUA, Elsa Vanessa
12. NAVARRO PÉREZ, Laura Lucero
13. TACURI QUEJIA, Guadalupe
14. VALENCIA PEÑA, Judy
15. PAUCAR VILCA, Rosssmery Indira
16. TOROCAHUA LOPEZ, Mayda
17. FERNANDEZ VASQUEZ, Susan Andrea
18. HUARSAYA GUERRA, Aydee
19. HERRERA HUARANCCA, Carina
20. AVALOS HUAMAN, July
21. ALVAREZ NAGAI, Marielena
22. PAREDES SOTO, Dayami Mia
23. MELO QUISPE, Demis
24. PHOCO TTITO, Elva Carolina
25. GARCIA CRUZ, Rony
26. QUISPE YUCA, Juber Americo
27. AYALA QUISPE, Fanny Faviola
28. REGAÑO FLOREZ, Johana

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

